

escrito sobre Paul Bourget: «se diría que doña Emilia le tiene odio al alma» (128). Y esto tiene que ver también con los ataques clarinianos en *La novela novelesca* (1891) porque ella había expresado en la misma encuesta del *Heraldo de Madrid*, del 4 de abril, que la psicología y el sentimiento eran indicio de una realidad más dulce que la escabrosa y amarga que pintaba el naturalismo francés. La interpretación del crítico asturiano tergiversa el asunto al atribuir a la escritora coruñesa un desprecio hacia la tendencia espiritualista.

No obstante, Alas está más atinado en las matizaciones que hace en el segundo *Palique*. Es correcto considerar que la novela no profundiza en el personaje de Carmiña Aldao, la cristiana que sufre una dura prueba con su marido. El lector, en efecto, no asiste a ningún conflicto psíquico, a ninguna lucha moral, ni al momento de su resolución. Pero es que tal como concibió el relato su autora, eso resulta imposible porque se trata de la segunda parte de la autobiografía de Salustio, y él no puede saber qué ocurre en la intimidad de su tía. *Clarín* denuncia esto y se pregunta por qué doña Emilia no cambió de procedimiento. Sigue, también, censurando los episodios marginales que afectan a la composición, para él siempre fundamental en su coherencia interna.

En el tercer *Palique*, aún teniendo en cuenta los defectos, sostiene Alas que *La prueba* llegó a interesarle hacia el final por su «arte edificante» (133) y algunas notas cómicas, no dejando de indicar, como otras veces, que la autora no está dotada para el humor. Alaba el estilo pero reprueba los tecnicismos y coloquialismos de forma un tanto extraña.

Las reseñas a *Una cristiana* y *La prueba*, a pesar de que *Clarín* vierte en ellas apreciaciones inmisericordes y maldicientes, resultan de interés. El crítico asturiano no sólo censura errores evidentes, sino que como telón de fondo puede observarse una concepción diferente de la novela espiritualista por parte de ambos escritores. Si bien las coincidencias en cuanto al realismo-naturalismo son claras entre ellos, no resulta así en aquella tendencia, que para el crítico asturiano ha de tener profundos matices psicológicos, mientras que para Pardo Bazán, con una idea más laxa, nunca ha de prescindir del medio ambiente. Sin embargo, esto no quiere decir, como reitera Alas una y otra vez, que a doña Emilia no le interese la novela de introspección o que le pierda el exteriorismo. Si en *La cuestión palpitante* mostró afinidades y divergencias con el naturalismo francés, en *La Revolución y la novela en Rusia* defendió un tipo

de narrativa, sobre todo la de Tolstói, donde el *alma* ocupa un lugar destacado, y desde las páginas de *Nuevo Teatro Crítico*, fundamentalmente, alabó la literatura intimista de Bourget. Pero *Clarín* hace caso omiso, ahora, de esas conferencias ateneísticas, luego recogidas en libro, y de la oportuna divulgación –otra vez dejada escapar por él– de una nueva estética realizada por la escritora coruñesa.

No fue nada objetivo Leopoldo Alas a la hora de juzgar –*La Correspondencia de Madrid*, 15 de febrero, 1891– el *Nuevo Teatro Crítico*, la revista dirigida y redactada por doña Emilia. Ataques incomprensibles pueblan la reseña: a su carácter misceláneo, al excesivo trabajo para una única pluma, a la premura en escribir por ser mensual, al alejamiento de la autora, antes amiga, etc. Y cuando sale el segundo número, el contenido del fragmento de un *Palique* –*Madrid Cómico*, 14-II-1891– que le dedica se centra, sobre todo, y de un modo impertinente infantil, en los «descuidos» lingüísticos de Pardo Bazán.

Tampoco demostró *Clarín* más ecuanimidad en la reseña –*Los Lunes de El Imparcial*, 29-II-1892– sobre *La piedra angular*. Comienza diciendo que no demuestra decadencia en el arte narrativo de su autora, pero cae en clara contradicción cuando confiesa más adelante que la novela «no tiene de literario más que la apariencia; es en el fondo, y no creo que quiera ocultarlo, un tratadito de sociología criminológica» (154). La halla acreedora de tres defectos: la precipitación que acarrea descuido lingüístico, la «falta de asimilación reflexiva y estética del objeto escogido» (153), y «el modo vulgar, de superficial actualidad, con que el asunto está tomado» (153). Pero estas carencias no resultan convincentes. El debate sobre la pena de muerte, muy vivo en la realidad de la época, es el tema de *La piedra angular*. Y su tratamiento no puede ser calificado de vano, lo que ratifica el final de la novela con el suicidio de verdugo de Marineda, atormentado por un trabajo legal que no consigue soportar.

La negativa crítica –*Madrid Cómico*, 5-VI-1897– a *El tesoro de Gastón*, una novela intrascendente, puede, sin embargo, calificarse de justa. Pero no es de recibo el análisis de algunos cuentos pardobazanianos en los que se subrayan los «gazapos» estilísticos, impropiedades lingüísticas y defectos gramaticales de su autora. Trata de mitigarlo admitiendo su capacidad para el género cuentístico, negada, sin embargo, en una carta abierta –7-VII-1892– al director del diario valenciano *Las Provincias*.

De toda esta labor crítica de Leopoldo Alas sobre numerosas obras de Emilia Pardo Bazán cabe llegar a ciertas conclusiones, a pesar de la

complejidad que el asunto encierra. Además de la existencia, como se dijo más arriba, de dos tipos de reseñas, favorables y desfavorables, el signo de ambas viene dictado, con frecuencia, por causas extraliterarias. Pero, también, influyen concepciones novelísticas diferentes sobre todo en lo que concierne a un modelo psicológico o poético, cuya formulación teórica ofrece en *Clarín* unos perfiles mucho menos nítidos que la del modelo realista-naturalista. No obstante, no debe perderse de vista que la escritora coruñesa no realiza en su momento histórico un trabajo propio de su sexo, por lo que suele ser medida con otro rasero en ese mundo exclusivamente masculino. El crítico asturiano la apoyó en sus comienzos, luego intentó desprestigiarla cuando dejó de ser una promesa, pero esas *relaciones literarias*, al margen de los malsanos personalismos, no pueden desvincularse del apasionante debate sobre la novela que se produce por aquellos años en España.

## Bibliografía

- BONET, L.: «*Clarín* y E. Pardo Bazán: estampas de un conflicto literario», *La Tribuna*, 1 2003, pp. 165-181.
- BRAVO VILLASANTE, C.: *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*, Madrid, Magisterio Español, 1973.
- DAVIS, G.: «The literary relations of *Clarín* and Emilia Pardo Bazán», *Hispanic Review*, vol. 39, 4, October, 1971, pp. 378-394.
- GAMALLO FIERROS, D.: «*La Regenta*, a través de cartas inéditas de la Pardo Bazán a “*Clarín*”», *Actas del Simposio Internacional Clarín y La Regenta en su tiempo, Oviedo 1984*, Oviedo, Ayuntamiento de Oviedo y Principado de Asturias, 1987, pp. 277-312.
- MAYORAL, M.: ed., «Introducción» a *Los Pazos de Ulloa*, Madrid, Castalia, 1986, pp. 7-104.
- ORTEGA, S.: ed., *Cartas a Galdós*, Madrid, Revista de Occidente, 1964.
- PARDO BAZÁN, E.: *La cuestión palpitante*, ed. J. M. González Herrán, Barcelona, Anthropos-Universidade de Santiago de Compostela, 1989.
- PENAS, E.: *Clarín, crítico de Emilia Pardo Bazán*, edición, prólogo y notas, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2003.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A.: «*Clarín* y Lázaro: un pleito entre escritor y editor (1889-1896)», *Bibliofilia*, V, Valencia, Castalia, 1951, pp. 49-70.
- SOTELO VÁZQUEZ, M.: «*Clarín* y Emilia Pardo Bazán», en *Leopoldo Alas «Clarín»*. *Actas del Simposio Internacional (Barcelona, abril de 2001)*, eds. A. Vilanova y A. Sotelo Vázquez, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2002, pp. 161-185.



BIBLIOTECA DE LA CASA DE D.<sup>ª</sup> EMILIA PARDO-BAZÁN  
BIBLIOTHÈQUE DE MADAME EMILIE PARDO-BAZAN

Tertulia en casa de Pardo Bazán, calle de San Bernardo, Madrid. Fotografía de Franzen